

6 cuartos.

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL MARTES 4 DE FEBRERO DE 1812.

*S. Andres Corsino obispo, y S. José de Leonisa.*

El jubileo está en la Real iglesia de N. Sra. del Pópulo.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol á las 6 h. 50' y se pone á las 5 h. 7'. Debe señalar el relox al punto del mediodia 12 h. 14' 36". Es el 22 de la luna : sale á las 10 h. 56' noch. y se pone á las 9 h. 59' mañ. del 5.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.*

Prim. alta á las 6 h. 40' madr.		Seg. alta á las 7 h. 00' noch.
Prim. bax. á las 12 h. 29' mañ.		Seg. bax. á las 12 h. 52' tard.

## VARIEDADES.

Al Congreso le tengo fuertes ganas en especial á ciertos, y ciertos sugetos de él, que no quisiera ver ni retratados. Bien seguro estoy de quedar impune atacándoles frente á frente ; y aun á traicion ; pero esto es precisamente lo que me da mas corage contra los tales. Si Señor, esto ; el ver que á pesar de quantas pestes han vomitado contra ellos las prensas, siguen muy serenos sin hacer caso de nosotros dando unos decretos de Ateos, como el de la libertad de la imprenta, el dichoso de los señorios, el de exterminio de la tortura, la entrada libre á qualquier camue-

so en los *colegios militares*, libertad en el uso de *montes y plantíos* y otras heregias así que no quiero ir enumerando, porque lanzo espumarajos de cólera, solo al imaginarlas. Sin haber dexado siquiera la *horca* en su lugar. ¡ Sin haberse vuelto á acordar siquiera de aquella bendita *policia*, de que tan sábios planes les presentaron: pero, como digo, no me determino á escribir contra ellos por dos motivos, el *segundo* porque vamos desesperando de hacer carrera con semejantes hombres; y el *primero*, porque no sacaria yo un real de mi trabajo, que es el hipo que me ha dado ahora.

Tampoco me parecia mal proyecto escribir un papelo-te contra los *empleados*, diciendo que todos ellos son detestables, corrompidos, rutineros, ignorantes y ladrones; á ver si con esto lograba yo que el Gobierno hiciese algun caso de mi, creyéndome superior á semejante canalla, y me daba algun empleillo, en que ganase de comer. — Es verdad que si por casualidad me pusiesen en algun destino, en que fuesen indispensables el talento, conocimientos, integridad, esperienciá &c. me veria atado, y no sabria como manejar-me: pero si mis compañeros querian hacerme la menor reconvencion, la mas mínima advertencia sobre mis obligaciones, los trataria de rudos, majaderos, go-doistas, hambrones; y así::: tal vez de este modo me conciliaria el afecto de mis gefes, que si eran de la clase de *patriotas*, que sin haber hecho el menor sacrificio por la causa comun, sin ciencia, sin ningun mérito antecedente, ni posterior, sino solo como por encantamiento, y sin saber lo que les sucede, se hallan en *candelero*, no dexaria de ir en todo con mis opiniones, y adelantarme lo posible en mi carrera á costa de los demas.

De unos cincuenta ó sesenta memoriales que tengo hechos, si que podría hacerse una bonita coleccion. Yo de buena gana los imprimiria para recreo é instruccion del

público ; en los primeros adulaba bastante por ver si podía atrapar á los tontos de los ministros : pero en los últimos ; Qué claridades les canto!—Les digo que son orgullosos , despóticos , inhumanos , traidores y qué se yo qué mas.... Pero he oido varias quejas á diferentes autores de *memoriales* , y representaciones : dicen , que este género tiene mala salida ; y esto me ha escamado ; porque , ya le digo á Vm. , mi principal y honrado fin era sacar algunos quartejos para salir de trampas.

Lo mejor será que me diga Vm. qué general , qué regente , qué diputado ó que empleado (de los gordos se entiende ) ha hecho mas sacrificios por la patria , ó tiene mas bien cimentada su opinion. — Yo me encargo de quitársela. Este es mi deléyte: me parece , Sr. Diarista , que ya me veo en el caso ; justamente yo sin vanidad , podré hacer raya entre los calumniadores ; el honor , la gloria , el patriotismo de algunos de aquellos gordos , es lo que mas me des- pepita ; lo que me hace perder los estribos á cada paso. Mire Vm. ( y solo á Vm. haria esta ingénua confesion ) en saliendo tal ó tal general á campaña , ó en proyectando tal ó qual ministro &c. algun designio en favor de la nacion , como el dicho sugeto no sea de aquellos que yo tengo sentados por buenos en mi libro de memorias , deseo que lá batalla se pierda , que la provincia tal ó qual se devaste ; que el proyecto del otro se lo lleve el diablo , y así ; solo por tener el regustazo de decir despues aquello .... *si lo dixere .... no podia ser otra cosa &c.* — Pues , si Señor , este género de escritos ademas de quadrar perfectamente á mi genio veo que tienen despacho : la estúpida credulidad , el rabioso espíritu de partido , las preocupaciones acaloradas los preconizan ; se leen al fin ; y yo con tal de ganar pesetas , todo lo demas me importa tres cominos.

Con todo , Sr. Diarista , á nada me resuelvo sin que Vm. que es hombre ya machucho , me aconseje lo mejor ; es de-

cir, lo que produzca mas; y si Vm. no lo quiere hacer por sí, espero tendrá la bondad de publicar mis sanas intenciones: que quizá no faltará alguna buena alma, que saque la mia de tan terrible aprieto. A tanto favor quedará reconocido S. S. S. *Micromegas.*

## NOTIAS DE CADIZ.

### *Secretaría de Hacienda de España.*

Habiendo fallecido D. Ignacio Alvarez de la Cruz, nombrado administrador general de rentas de Canarias, para esta vacante se admiten memoriales por ocho dias en la expresada secretaría de hacienda de España. Y de órden de la Regencia se anuncia al público para su conocimiento. Cádiz 3 de febrero 1812. — *Company.* —

### *Secretaría de Policía.*

Continuacion de las multas, indultos y donativos, cuyos productos se aplican al vestuario del ejército &c.

José de la Torre, por indulto, 488: D. José Serrano y Teran, 600: Domingo Lopez, Juan Pereira, Pedro Montero, José Pumares á quatrocientos cada uno, 1600: Felipe Torres, Domingo Villamayor y Pedro Maceyra, 1200: Juan Bautista Gomez y Miguel Doporto, 600: Florencio Conde y Juan Martínez, 800: Felipe Cabalar, Francisco de Noya, Miguel Rosado y Manuel Peña: 1690.

Teatro. *La muger prudente*, comedia en 3 actos. *La recomendacion*, tonadilla á tres: *A un engaño otro mayor*, sainete. — A las siete.

CADIZ: EN LA IMPRENTA TORMENTARIA: 1812.